



CONCEJO MUNICIPAL	
ENTRADA	
FECHA	8 AGO 2014
HORA	10.00

Sunchales, 7 de agosto de 2014.

Al Presidente del Concejo Municipal -
Arq. Horacio Bertoglio y Ediles

La Dirección de la Escuela Nº 6169 "Gral. Savio" y el Órgano de Gestión "Convivencia" necesitan plantear una problemática que nos preocupa: **la integridad de nuestros alumnos en el ingreso y egreso de la escuela. Sobre todo del horario de salida de ambos turnos**

Hemos estado en contacto personal y telefónico en varias oportunidades con el Subsecretario de Seguridad y Orden Público, Sr. Gabriel Cheirano, como así también con varios de los integrantes de ese Concejo Municipal buscando una solución. Sin embargo aún no hemos encontrado una respuesta satisfactoria y la problemática aumenta por las siguientes razones:

- El crecimiento del barrio hacia el sector Lomas del Sur hace que haya aumentado en gran escala el tránsito en la Avenida Sarmiento y en todas las calles que circundan la escuela. Creemos que se acrecentará aún más con las obras que se están realizando en la calle San Juan.
- El incremento del parque automotor de la ciudad implica un mayor tránsito con los conflictos viales que esto provoca
- La falta de respeto a las normas de tránsito es conocimiento de todos y, en este caso, la señalización que indica la reducción de velocidad por la cercanía al edificio escolar pasa desapercibida para los conductores de todo tipo de movilidad, de mayor o menor porte.
- La matrícula escolar ha aumentado y por lo tanto son muchos más los alumnos que concurren con bicicleta. Además por su edad les cuesta comprender el alcance de los riesgos que corren

Es necesario aclarar que los docentes muchas veces, aunque no les corresponda hacerlo por normativa, suelen parar el tránsito poniendo en riesgo su propia integridad.

Dentro de las soluciones que hemos planteado en diversas oportunidades son las siguientes que, por supuesto, quedan a su consideración y al conocimiento de expertos en la materia utilizarlas como viables:

- Presencia de inspectores municipales, en ambos turnos, que realicen el corte de tránsito en los lugares que consideren más adecuado como así también controlen la velocidad de los vehículos que transitan por estas arterias y el estacionamiento de aquellos que concurren a buscar a los niños. Según lo que nos ha dicho el responsable del área no alcanza la cantidad de personal para cubrir todas las escuelas en ambos turnos. Como contrapropuesta, y sabiendo que el Concejo es quién debe autorizar la

Escuela Primaria Común Diurna
Nº 6169 "Gral. Manuel N. Savio"
Ministerio de Educación
Provincia de Santa Fe

Rotania 478
2322 Sunchales
Tel/Fax: 03493-420406
E-mail: prim6169_sunchales@santafe.edu.ar



- ampliación de presupuesto, es que proponemos que se sume más cantidad de personal o se paguen horas extras.
- Colocación de semáforos permanentes cercanos a los sectores escolares
 - Colocación de semáforos que funcionen solamente en horario de ingreso y egreso escolar (existe una normativa de ese Concejo al respecto)
 - Construcción de "lomas" de una altura considerable que obligue a los conductores a reducir la velocidad
 - Una campaña sostenida y contundente de concientización, en los programas más escuchados y vistos por los sunchalenses, con el objetivo vital de concientizar a los conductores sobre la necesidad de respetar a los "hijos de Sunchales". O sea que paren o disminuyan la velocidad al acercarse a un edificio escolar. O, por ejemplo, y con muy poco gasto, repartir junto con los impuestos municipales, un texto simple y breve que indique que deben reducir la velocidad y respetar los lugares de estacionamiento en los horarios claves de ingreso y egreso de los edificios escolares. Esto se podría hacer varias veces consecutivas con mensajes similares

Esperando una respuesta positiva de ediles tan comprometidos con nuestra ciudad y nuestros niños en particular, los saludamos cordialmente


Elena Giuliano ANANO
DIRECCIÓN
ESC. N° 6169 "Gral. Savio"
Directora

Escuela Primaria Común Diurna
N° 6169 "Gral. Manuel N. Savio"
Ministerio de Educación
Provincia de Santa Fe

Rotania 478
2322 Sunchales
Tel/Fax: 03493-420406
E-mail: prim6169_sunchales@santafe.edu.ar